

# hipocritalector

Los tiempos de la novela poblana

## "El deporte es política de Estado", reitera el gobernador Armenta al clausurar los Juegos Nacionales Escolares 2025

| PÁG. 7



## Las tres preguntas brutales que la presidenta Sheinbaum hizo ayer en La Mañanera sobre el caso Ovidio Guzmán:

*"¿Cómo nombró el gobierno de Estados Unidos a organizaciones de la delincuencia organizada en México?"  
-!Terroristas! (responden los reporteros).*

*"¿Qué ha dicho en relación a estas organizaciones terroristas?"  
-¡Que no iba a negociar con ellas!(nueva respuesta).*

*"¿Y qué está haciendo?"  
-¡Negociando!*

| PÁGS. 12-13



## Olivia Salomón presenta billete conmemorativo de la Lotería Nacional dedicado a Frida Kahlo y Diego Rivera

| PÁG.11

## Queda en libertad condicional, el operador político disfrazado de activista

Su protocolo no incluye pancartas ni discursos.

Su método es lanzar piedras, quemar tuberías y, de paso, secuestrar la autopista México-Puebla eventualmente.

Después de estar unas horas en prisión, Renato Romero quedó en libertad condicional.

La Cámara Nacional del Autotransporte de Carga estima que los bloqueos en la autopista —propiciados por don Renato— generaron pérdidas de 30 millones de pesos por día.

LA QUINTA COLUMNA  
MARIO ALBERTO MEJÍA  
| PÁG. 3



Los tiempos de la novela poblana

VIERNES 4 DE JULIO DE 2025

| Año 003 | Número 823 | [hipocritalector.com](http://hipocritalector.com)

Casa de bolsa Vector, García Luna, los Weinberg, Cartel de Sinaloa, fentanilo...

## Cinco balas para Alfonso Romo

*El Gobierno de Estados Unidos ha documentado indicios de que la casa de bolsa Vector ha colaborado de manera "consistente" con el Cartel de Sinaloa. Así lo revela la acusación que el Departamento del Tesoro de EE UU ha presentado.*

*El documento de sanción señala que Vector ha servido al cartel de Joaquín El Chapo Guzmán como vehículo para blanquear dinero ilícito, comprar precursores de fentanilo desde China y pagar sobornos a funcionarios corruptos, con Genaro García Luna, exsecretario de Seguridad Pública de México, a la cabeza.*

*El señalamiento de EE UU ha cimbrado la política mexicana no solo porque puso en evidencia la vulnerabilidad del sistema financiero nacional a la corrupción del narco, sino también porque ha puesto todos los reflectores sobre Alfonso Romo, accionista de Vector y que entre 2018 y 2020 fue consejero empresarial del expresidente Andrés Manuel López Obrador.*

*Varias de las conductas delictivas atribuidas por Estados Unidos a Vector ocurrieron mientras Romo desempeñaba su cargo público. No está claro si el empresario alertó al Gobierno federal del potencial conflicto de interés y riesgo que representaba su doble papel como accionista de la casa de bolsa y funcionario con acceso a información sensible para el Estado.*

*Una investigación de Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad, y revisados también por EL PAÍS, registran 35 transferencias por 47 millones de dólares desde Nunvav Inc. a Vector entre diciembre de 2015 y septiembre de 2016. Nunvav es una empresa de Mauricio y Jonathan Weinberg, socios y testaferros de García Luna.*

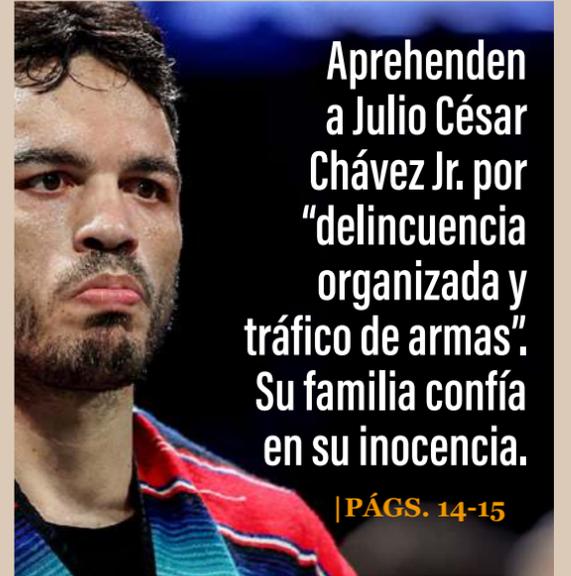
# hipócritalector

Los tiempos de la novela poblana



## Pepe Chedraui y MariElise Budib cambian vidas con "Oír para Vivir"

| PÁG. 9



Aprehenden a Julio César Chávez Jr. por "delincuencia organizada y tráfico de armas". Su familia confía en su inocencia.

| PÁGS. 14-15

La marcha fue su último festejo: asesinan a pareja LGBT+ tras celebrar el Desfile del Orgullo

| PÁG. 11



Entre caviar y whisky: así celebró el diputado Pedro Haces su cumpleaños en el club privado del St. Regis

| PÁG. 12



EN ESTA EDICIÓN suplemento de vino y cocina

Un jugoso corte (semejante a las virtudes humanas)



Baja la incidencia delictiva en San Andrés Cholula

| PÁG. 10



Evelyn Sotarriba, la luchadora BUAP que rompe estereotipos

| PÁG. 9



SMDIF reafirma compromiso con la educación en Cuautlancingo

| PÁG. 10

- HOY ESCRIBEN**
- LA QUINTA COLUMNA**  
Mario Alberto Mejía  
| PÁG. 3
  - EL BAÚL**  
Leonel Quiroga  
| PÁG. 20
  - LA ESPADA INMARCESIBLE**  
Alfredo Godínez  
| PÁG. 21
  - ¡TERRIBLE! ¡BEBAMOS!**  
Don Ciccio  
| PÁG. 22



MARIO  
ALBERTO  
MEJÍA

## El operador político disfrazado de activista

### LA QUINTA COLUMNA

**E**l señor Renato Romero salió de la cárcel en la que permaneció unos pocos días y se reivindicó como un campesino sin tierra, un comerciante informal y un defensor del agua y la tierra.

Dijo que vive en extrema pobreza y que, aunque pudo haberse ido a Estados Unidos —como la mayoría de sus familiares—, prefirió quedarse en México.

Quienes lo acompañaron, lo ovacionaron y lo abrazaron.

“Ha nacido un mártir”, dijo uno de ellos.

¿Quién es Renato Romero y por qué fue detenido?

Fue uno de los líderes de las protestas contra Granjas Carroll, empresa que, en sus palabras, convierte ríos en cloacas y acuíferos en recuerdos. También tuvo presencia en San Miguel Xoxtla, donde, con un grupo de 30 personas, decidió que una obra hidráulica legal era el enemigo a vencer. Su protocolo no incluye pancartas ni discursos.

Su método es lanzar piedras, quemar tuberías y, de paso, secuestrar la autopista México-Puebla por unas horas.

La Fiscalía General del Estado no se quedó con los brazos cruzados.

El 1 de julio, Renato Romero fue detenido en la colonia Granjas Puebla acusado de despojo agravado y daño en propiedad ajena.

La empresa Agua de Puebla lo denunció por destrozar infraestructura de su propiedad y por invadir un predio donde se instalaban tuberías para agua potable.

Según la carpeta de investigación, el 28 de mayo de 2025, Renato Romero y sus seguidores causaron “cuantiosos daños materiales”.

Léase: más de 100 metros de tubería incinerada y un pozo clausurado a la fuerza.

Por otra parte, la Cámara Nacional del Autotransporte de Carga (CANACAR) estima que los bloqueos en la autopista —propiciados por nuestro personaje— generaron pérdidas de 30 millones de pesos por día.

Sus defensores, incluidas organizaciones de derechos humanos y su esposa, doña Helia López, insisten en que es un preso político y un “mártir de la lucha ambiental”.

Aseguran que no estaba en Xoxtla el día de los hechos y que su detención es una venganza orquestada por empresas como Conce-

siones Integrales (Agua de Puebla) y el gobierno del estado.

Hay que decir que mientras Renato Romero estaba en la Casa de Justicia de Cholula, enfrentando cargos que, según su abogado, no merecen prisión preventiva, la Secretaría de Gobernación de Puebla, a través de Samuel Aguilar Pala, su titular, le pidió a la Fiscalía que lo liberaran para que enfrente el proceso desde su casa, argumentando su labor como defensor y apelando a los derechos humanos.

En efecto: Renato Romero salió libre bajo medidas cautelares este jueves.

El debate en las redes sociales es intenso.

¿Quién es Renato Romero?

Para unos, un vándalo que confunde activismo con sabotaje, y un operador político que usa el agua como pretexto para ganar poder y titulares. Para otros, un héroe incomprendido, víctima de un sistema que castiga a quienes alzan la voz.

Lo cierto es que sus bloqueos (incluidas las tuberías quemadas) no trajeron más agua a nadie, y sí severos conflictos a muchos.

Nota bene al calce:

Los bloqueos de más de diez horas encabezados por Renato Romero y pobladores de San Miguel Xoxtla en la autopista México-Puebla (entre mayo y junio) provocaron afectaciones económicas —como se lee líneas atrás— superiores a los 30 millones de pesos por día (principalmente en el sector transporte y logística), de acuerdo con la CANACAR.

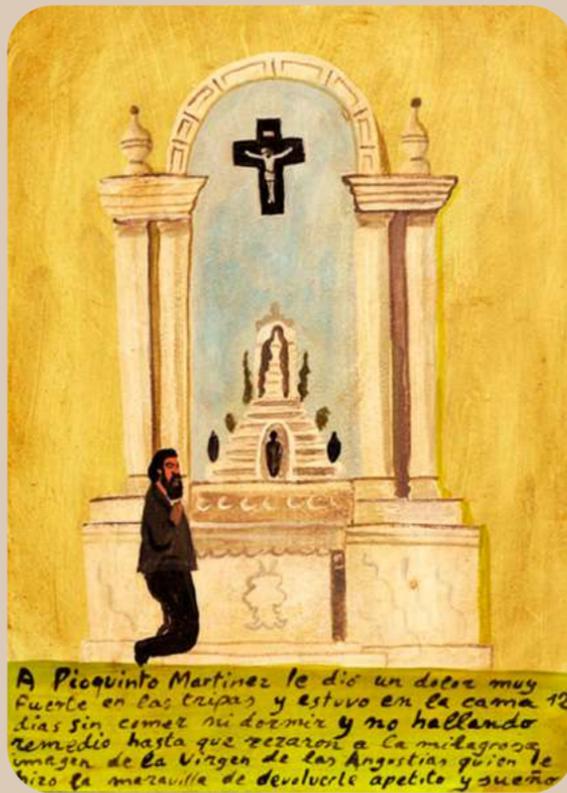
Cada hora detenida de un tractocamión representa un costo de entre mil 200 y 2 mil pesos, lo que se

multiplica brutalmente al considerar que por la autopista México-Puebla circulan diariamente más de 20 mil vehículos, muchos de ellos de carga pesada.

Además, empresas como Volkswagen y Audi, con plantas en la región, también reportaron pérdidas millonarias por la interrupción en la cadena de suministros.

A esto se suman otras pérdidas: las de mercancía percedera, retrasos en los servicios médicos de emergencia y el colapso del tránsito regional.

Estas acciones no solo vulneran el Estado de derecho: afectan directamente a trabajadores, comerciantes, transportistas y familias poblanas.



ENTRE 2018 Y 2022, VECTOR HABRÍA REMITIDO MÁS DE 18 MDD A VARIAS EMPRESAS CHINAS, DE PARTE DE FIRMAS MEXICANAS LIGADAS AL NARCO

# La acusación del Tesoro de Estados Unidos REVELA LA “CONSISTENTE” COLABORACIÓN DE VECTOR CON EL CÁRTEL DE SINALOA

La Administración Trump señala que la casa de bolsa sirvió de vehículo al cártel de ‘El Chapo’ para blanquear dinero, comprar precursores de fentanilo y pagar sobornos a Genaro García Luna, extitular de la SSP.

| ZEDRYK RAZIEL | EL PAÍS

El Gobierno de Estados Unidos ha documentado indicios de que la casa de bolsa Vector ha colaborado de manera “consistente” con el Cártel de Sinaloa. Así lo revela la acusación que el Departamento del Tesoro de EE.UU. ha presentado contra esa y otras dos instituciones financieras mexicanas —CI Banco e Interacciones—, en un nuevo golpe que refuerza el objetivo de la Administración de Donald Trump de atacar a los cárteles de la droga y al andamiaje financiero y de corrupción política que les ayudan. El documento de sanción señala que Vector ha servido al cártel de Joaquín El Chapo Guzmán como vehículo para blanquear dinero ilícito, comprar precursores de fentanilo desde China y pagar sobornos a funcionarios corruptos, con Genaro García Luna, exsecretario de Seguridad Pública de México, a la cabeza.

El señalamiento de EE.UU. ha cimbrado la política mexicana no solo porque puso en evidencia la vulnerabilidad del sistema financiero nacional a la corrupción del narco, sino también porque ha puesto todos los reflectores sobre Alfonso Romo, accionista de Vector y que entre 2018 y 2020 fue consejero empresarial del expresidente Andrés Manuel López Obrador. Varias de las conductas delictivas atribuidas por Estados Unidos a Vector ocurrieron mientras Romo desempeñaba su cargo público.

No está claro si el empresario alertó al Gobierno federal del potencial conflicto de interés y riesgo que representaba su doble papel como accionista de la casa de bolsa y funcionario con acceso a información sensible para el Estado.

EL PAÍS reveló el martes que la Fiscalía General de la República (FGR) ha iniciado una investigación en torno a depósitos de casi 100 millones de pesos pagados a Vector por parte de Prestadora de Servicios Murata, S.A. de C.V., una firma de papel que encabeza una red de lavado de dinero del Cártel de Sinaloa y el PRI. La acusación del Tesoro de Estados Unidos, elaborada con informes de FinCEN, su agencia de inteligencia financiera, confirma las relaciones de negocios entre la casa de bolsa y la organización criminal del Chapo. Si bien el documento incluye una mención a los servicios que Vector ha prestado al Cártel del Golfo —aunque sin profundizar en montos ni fechas—, se trata, ante todo, de una exposición de los nexos de la institución financiera con el narco sinaloense. En febrero pasado, **ambos cárteles fueron declarados por Trump como organizaciones terroristas.**

El Tesoro estadounidense indica que FinCEN ha “demostrado” que **un solo representante del Cártel de Sinaloa** —en el documento se le identifica como “mula de dinero”— **transfirió más de 2 millones de dólares a Vector**

La facilitación de transacciones vinculadas a presuntas actividades ilícitas de tráfico de opioides por parte de Vector es consistente con su típico patrón de asociarse y facilitar transacciones para múltiples actores que operan en nombre de organizaciones del narcotráfico, incluidos el Cartel de Sinaloa y el Cartel del Golfo”

> DEPARTAMENTO DEL TESORO DE EE.UU



vector  
Casa de Bolsa





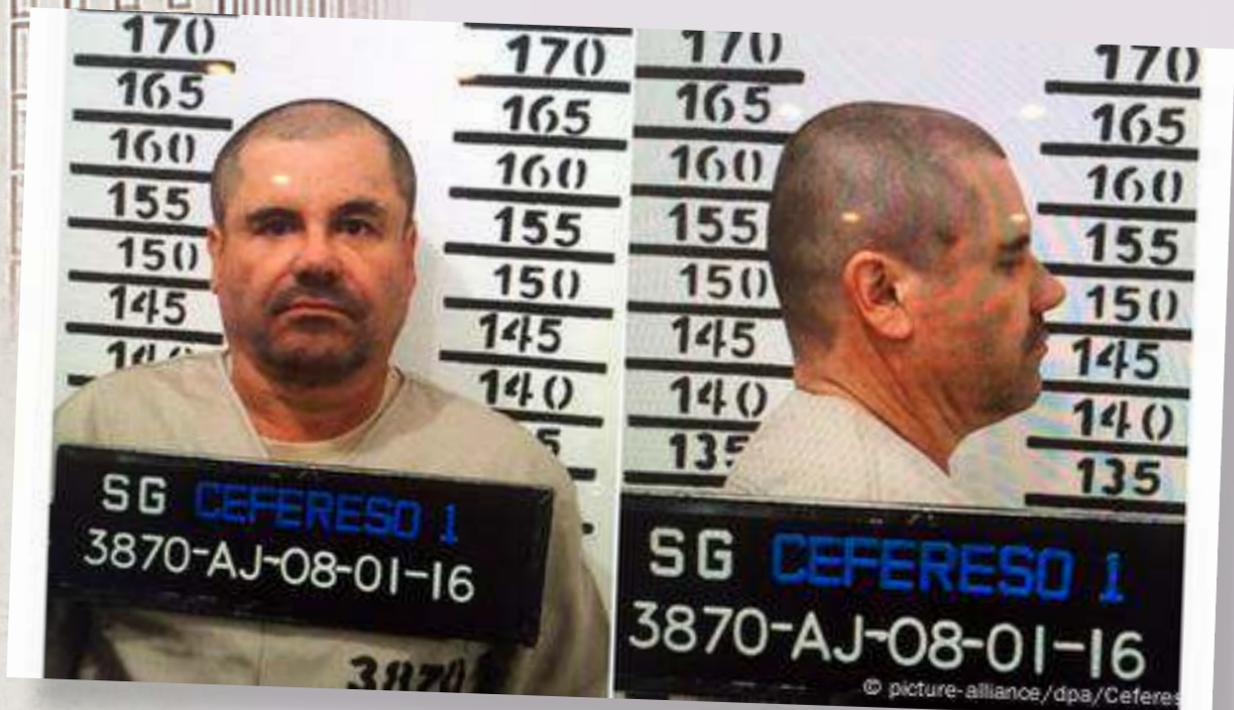
a través de una empresa afincada en EE.UU. entre 2013 y 2021. La acusación agrega que, como parte de su práctica colaborativa, la casa de bolsa también sirvió al cártel de El Chapo como vehículo para pagar sobornos a García Luna, un señalamiento que ya se había destapado durante el juicio en el que el exfuncionario mexicano fue declarado culpable de narcotráfico, y por el que ha sido sentenciado a 38 años de prisión en Estados Unidos. Durante ese juicio se ventiló que García Luna, que fue el brazo derecho del expresidente Felipe Calderón (2006-2012) en su estrategia de combate al narcotráfico, “abusó de sus posiciones [en el Gobierno] entre 2001 y 2012 para permitir al Cártel de Sinaloa evadir la ley a cambio de millones de dólares en sobornos”, según expone el Tesoro estadounidense.

La dependencia agrega que, entre 2013 y 2019, una compañía controlada por García Luna realizó transacciones con Vector por un monto de más de 40 millones de dólares. La acusación no expone más detalles. Sin embargo, documentos del juicio civil emprendido por el Gobierno de México contra García Luna en una corte de Florida consignan los nexos entre la casa de bolsa y el exfuncionario encarcelado. Esos papeles, adelantados por Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad y revisados también por este periódico, registran 35 transferencias por 47 millones de dólares desde Nunvav Inc. a Vector entre diciembre de 2015 y septiembre de 2016. Nunvav es una empresa de Mauricio y Jonathan Weinberg, socios y testaferros de García Luna.

Esos depósitos figuran en los documentos del juicio porque la defensa legal de México pidió a los Weinberg explicar las razones de las

transacciones. El Gobierno mexicano ha hecho grandes esfuerzos por hacerse con la fortuna amasada por García Luna en EE.UU., con el argumento de que esa riqueza proviene de desvíos de recursos públicos cometidos en México. Los papeles del juicio civil consignan pagos hechos a múltiples empresas y personajes, para los que se usó no solo a Vector, sino también a Citibanamex, BBVA, Santander, Inbursa, Banorte, CI Banco —otro de los denunciados por el Tesoro—, entre otros. Incluso, los documentos muestran que Vector tenía al menos una cuenta abierta con Citibanamex, como adelantó Reforma. El Tesoro de Estados Unidos concluye que los depósitos a Vector “provenientes de sobornos a García Luna, junto con las transacciones de la mula de dinero descritas anteriormente, posiblemente facilitaron el tráfico ilícito de opioides por parte del Cartel de Sinaloa”.

La acusación sostiene que Vector también procesó transferencias desde México a compañías chinas a las que los cárteles les compraron precursores químicos para la elaboración de drogas sintéticas, especialmente fentanilo. Aunque en este punto el Tesoro de EE.UU. no menciona puntualmente a qué organizaciones criminales sirvió la casa de bolsa, sí establece que el Cártel de Sinaloa está “en el corazón” de la crisis de opioides que azota al país norteamericano, donde cada año mueren decenas de miles de personas por sobredosis. El Ejecutivo de Claudia Sheinbaum pidió a Washington aportar pruebas de sus señalamientos contra las instituciones financieras mexicanas. Con la apertura de la investigación de la FGR, la pinza en torno a la casa de bolsa de Romo aprieta desde ambos lados de la frontera.



**SUBRAYÓ QUE, EN SU GESTIÓN, EL DEPORTE YA ES UNA POLÍTICA DE ESTADO  
Y NO UNA MODA DE GOBIERNO**

# Clausura el gobernador Armenta los Juegos Deportivos Nacionales Escolares 2025

**La justa deportiva que reunió** a más de 20 mil jóvenes atletas de todo el país, está alineada a la visión de la presidenta Claudia Sheinbaum, de hacer de las escuelas un espacio de paz, salud y transformación social.

|STAFF · hipócritalector

Con una emotiva ceremonia en el gimnasio del BINE, el gobernador Alejandro Armenta y el director general de la CONADE, Rommel Pacheco, pusieron fin a los Juegos Deportivos Nacionales Escolares 2025, competencia celebrada del 18 de junio al 3 de julio y que reunió a más de 20 mil atletas provenientes de las 32 entidades federativas.

Al sostener la antorcha simbólica, Pacheco Marrufo agradeció al mandatario estatal poblano por transformar la inversión en deporte "de un gasto, en una inversión que transforma vidas", consolidando a Puebla como sede de los tres niveles educativos por primera vez en el país.

El secretario de Educación Estatal, Manuel Viveros Narciso, destacó la alineación del acto con la estrategia nacional para promover la paz y prevenir adicciones entre los jóvenes. "Este evento ha sanado tejido social y demostrado la fuerza del deporte", añadió.

Gabriela Sánchez Saavedra – titular de la Secretaría de Deporte y Juventud – felicitó a atletas, entrenadores y voluntarios por su compromiso: "En Puebla no sólo ganaron medallas, ganaron experiencia y sueños", dijo.

La clausura contó con la presentación del periodista deportivo Alberto Lati, quien subrayó que el deporte promueve salud, educación y unidad. También hubo reconocimiento a participantes destacados como el equipo de Tae Kwon Do, liderado por el entrenador Israel Rojas Silva, y la medallista poblana Valentina Juárez, quienes agradecieron los estímulos otorgados.



@ARMENTAPUEBLA\_

Priorizando la #Seguridad, fuimos testigos de los mejores Juegos Deportivos Nacionales Escolares Puebla 2025.

Gracias presidenta, Dra. @Claudiashein, por su respaldo permanente, gracias secretario, @mario\_delgado, por su acompañamiento, gracias director,

@Rommel\_Pacheco, por su confianza, gracias madres y padres de familia, pero sobre todo, gracias campeonas y campeones por la magia que pusieron en cada disciplina.

#PueblaEsTuCasa

#PorAmorAPuebla

#PensarEnGrande



II

*El deporte debe ser política de Estado, no una moda de gobierno... Con el respaldo de la presidenta Claudia Sheinbaum, esta es la ruta para recuperar la paz y combatir las adicciones. Que vivan los deportistas. Puebla es y será su casa"*

> ALEJANDRO ARMENTA MIER



LA INTERVENCIÓN DEL ACTIVISTA Y OTROS POBLADORES EN UN PREDIO DERIVÓ EN LA CAUSA PENAL 325/2025/CHOLULA, AÚN EN CURSO

# Gobernación pide cambiar medidas cautelares de Renato Romero

Romero es una de las voces más activas en contra de la operación de Agua de Puebla en Xoxtla, donde habitantes han denunciado falta de consultas, afectaciones al servicio y preocupación por la privatización del líquido.

| IVÁN RIVERA

La Secretaría de Gobernación del estado de Puebla intervino para solicitar a la Fiscalía General del Estado una revisión al proceso legal que enfrenta el activista Renato Romero Camacho, detenido el pasado 1 de junio.

Romero es señalado por su presunta participación en los hechos ocurridos el 28 de mayo, cuando un grupo de ciudadanos irrumpió en un terreno donde la empresa Agua de Puebla realizaba trabajos de instalación de tubería. La protesta terminó en una denuncia por despojo y daños en propiedad ajena, con el activista como uno de los principales imputados.

Tras sostener reuniones con familiares y personas cercanas al detenido, el secretario de Gobernación,



Samuel Aguilar Pala, solicitó formalmente que se considere la posibilidad de modificar la medida cautelar dictada contra Romero, a fin de que pueda enfrentar su proceso en libertad desde su domicilio, sin que esto implique evasión de la justicia.

De acuerdo con el funcionario, la solicitud se apega a mecanismos de protección que ya operan a nivel federal, para salvaguardar la integridad de personas defensoras de derechos humanos o que participan en causas sociales, como es el caso del acceso al agua en Xoxtla.

La Fiscalía informó que su detención se realizó con base en una orden judicial y en estricto apego a la legalidad, pero el caso generó reacciones entre colectivos, organizaciones sociales y ciudadanos.



EL ACTIVISTA POR EL AGUA OBTUVO FUE EXCARCELADO LUEGO DE PASAR TRES DÍAS EN EL PENAL DE SAN PEDRO, CHOLULA

## Conceden a Renato Romero libertad provisional

Su liberación fue concedida luego de que el secretario de Gobernación, Samuel Aguilar Pala, solicitara a la Fiscalía permitir que Romero siguiera el proceso desde su domicilio y se revisara su caso.

| VERÓNICA RUIZ

Tras salir de prisión ayer jueves, el activista defensor del agua, Renato Romero Camacho, denunció haber recibido amenazas de muerte por parte de infiltrados en la policía de Veracruz, y aseguró que lo sucedido refleja una lógica burocrática rígida “de los mismos gobiernos anteriores”, aunque en el poder ahora haya personas “buenas”.

Ante los medios y acompañado por familiares, externó su agradecimiento a los movimientos y organizaciones que alzaron la voz para exigir su liberación, luego de que un juez dictaminó prisión preventiva para quien se identificó como campesino sin tierra, comerciante y defensor de agua, tierra y vida.

||  
Toda mi vida he luchado... me motivan mis convicciones y todos los agravios que el Estado mexicano ha cometido”

> RENATO ROMERO



ESTA INICIATIVA BUSCA TRANSFORMAR LA VIDA DE DECENAS DE POBLANOS QUE VIVEN CON DISCAPACIDAD AL ESCUCHAR

# Pepe Chedraui y MariElise Budib apuestan por la inclusión auditiva

Gracias al programa "Oír para Vivir", alrededor de 50 personas, entre niños y adultos mayores, escucharon por primera vez después de años, gracias a la entrega de auxiliares auditivos.

|STAFF · hipócritalector

El Gobierno de la Ciudad, encabezado por el presidente municipal Pepe Chedraui, y el DIF Puebla Capital, bajo la dirección de su presidenta MariElise Budib, realizaron la primera entrega de auxiliares auditivos a través del programa "Oír para Vivir".

**Pepe Chedraui** destacó la labor del DIF Puebla Capital, señalando que es la "parte bonita" de su gobierno, dedicada a apoyar a quienes más lo necesitan, no solo con aparatos auditivos, sino también en movilidad y otros aspectos.

Por su parte, MariElise Budib se comprometió a seguir impulsando este tipo de apoyos, que, según ella, van más allá del discurso y generan un impacto positivo en las familias. Agradeció la confianza de los beneficiarios y subrayó la enorme diferencia que un auxiliar auditivo puede hacer en el día a día de una persona.

Jesús Alejandro Cortés Carrasco, director general del DIF Puebla Capital, señaló que el objetivo principal es construir una sociedad más incluyente y equitativa. Resaltó que cada aparato auditivo entregado no solo mejora la capacidad de escuchar, sino que también "abre puertas a la inclusión y a nuevas oportunidades" para quienes enfrentan barreras en su vida social, educativa y laboral.



**Pepe Chedraui**  
@pepechedraui mx

"Nada se compara con ver a alguien redescubrir el sonido de la vida. Junto a mi esposa #MariElise, en el @DifPueCapital tendremos la dicha de entregar aparatos auditivos que abren puertas a un mundo lleno de sonidos, recuerdos y nuevas posibilidades"

Escuchar con claridad lo que antes no se podía, volver a comunicarse con facilidad, participar en conversaciones, en familia, en el trabajo, eso cambia la vida"

Que sepan que la administración que hoy en día encabezo está a sus órdenes, que vamos a trabajar para mejorar cualquier cosa que se necesite, específicamente en el DIF, que es una parte importante, es el brazo que fortalece este humanismo"

>PEPE CHEDRAUI.



## Evelyn Sotarriba, orgullo BUAP y tricampeona en lucha universitaria!

La participación en torneos estatales, nacionales e internacionales de la estudiante de Psicología de la Benemérita, es el reflejo de años de entrenamiento intenso y pasión por el deporte que practica.

|STAFF · hipócritalector

Evelyn Sotarriba, estudiante de Psicología BUAP, ha logrado consolidarse como una de las figuras más destacadas en la lucha universitaria en México, tras conquistar su tercer oro consecutivo en la Universiada Nacional 2025, en la categoría de -50 kilogramos femenil.

Con tan solo nueve años, un combate de lucha olímpica de menos de tres minutos la cautivó para siempre. Hoy, con 40 medallas en su trayectoria —la mayoría de oro y plata—, Evelyn representa el espíritu de perseverancia, fuerza y disciplina del deporte universitario mexicano.

Desde que perdió su primera competencia, supo que ese revés la impulsaría. "Perder me dio el impulso para saber que estaba hecha para esto", declaró.

Además de destacar en el deporte, mantiene un promedio académico de 9.3 en la Facultad de Psicología de la BUAP. Considera que el estudio y el deporte pueden ir de la mano, y por eso eligió especializarse en Psicología Deportiva, con la intención de ayudar a otros atletas a manejar el estrés y la presión competitiva.

Rompiendo estereotipos en disciplinas consideradas "para hombres", Evelyn ha demostrado que las mujeres también dominan la lucha olímpica. Su meta es competir en un Panamericano y llegar a un torneo mundial.

Su siguiente reto es el Grand Prix All Stars, clasificatorio nacional que se llevará a cabo en diciembre. Con el respaldo de su familia y su entrenador, Evelyn continúa luchando —literalmente— por sus sueños, convencida de que la perseverancia es la clave para alcanzar cualquier meta.



Quiero inspirar a otras personas a no rendirse"

>EVELYN SOTARRIBA.





El Gobierno Municipal reiteró su compromiso de fortalecer la seguridad pública y las acciones preventivas para salvaguardar a las familias y visitantes del municipio. H. • FOTOS: AGENCIA

**EL COMPARATIVO CORRESPONDE AL COMPARATIVO ENTRE LOS MESES ABRIL Y MAYO DE 2025**

# Delitos del fuero común disminuyen en San Andrés Cholula

Los resultados se dan gracias a la estrategia Contigo Construimos Seguridad, que incluye patrullajes entre distintas instancias municipales, estatales y federales enfocadas en garantizar el bienestar de la ciudadanía.

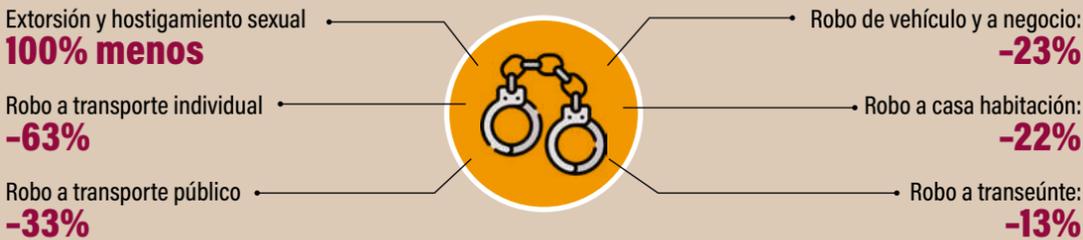
|STAFF · hipócritalector

El Ayuntamiento de San Andrés Cholula, encabezado por la presidenta municipal Lupita Cuautle Torres, informó que los delitos del fuero común disminuyeron en un 10% durante mayo de 2025, según datos de la Fiscalía General del Estado (FGE).

Este resultado es producto de la estrategia Contigo Construimos Seguridad, que incluye patrullajes conjuntos de la Policía Municipal, Ejército Mexicano, Guardia Nacional y Policía Estatal, tanto en la cabecera municipal como en inspectorías, juntas auxiliares y la Delegación Atlixcáyotl.



**ENTRE LOS DELITOS CON MAYOR REDUCCIÓN DESTACAN:**



# DIF Cuautlancingo se compromete con el futuro educativo

|STAFF · hipócritalector

Tere Alfaro, presidenta del Sistema Municipal DIF (SM-DIF) de Cuautlancingo, encabezó la ceremonia de clausura del ciclo escolar 2024-2025 de la Escuela Secundaria Técnica No. 51 en Sanctorem, donde enfatizó el compromiso del organismo con el impulso a la educación de los niños y jóvenes del municipio.

Durante el evento, felicitó a los estudiantes egresados por su dedicación y los animó a continuar con su formación académica para forjar un futuro prometedor. También reconoció la labor del personal docente y directivo de la institución por su entrega a la educación de la juventud cuautlancingense.

**La titular del SMDIF local, Tere Alfaro, destacó que la educación es el mayor pilar para el progreso social**

La titular del SMDIF señaló que ser testigo de los logros académicos de los graduados motiva a las autoridades a seguir implementando acciones que benefician el desarrollo educativo de Cuautlancingo. Reiteró que la administración municipal mantiene una firme convicción en la educación como un pilar fundamental para el progreso de la comunidad.





EL SORTEO SE CELEBRARÁ EN VIVO EL VIERNES 11 DE JULIO A LAS 20:00 HORAS POR EL CANAL DE YOUTUBE DE LA LOTENAL

# Lotería Nacional rinde tributo al arte mexicano con Frida y Diego

La presentación del 'cachito' en el que se homenajea a la icónica pareja de la pintura mexicana, Frida Kahlo y Diego Rivera, se llevó a cabo el miércoles en el Museo Anahuacalli, en Coyoacán.

|STAFF · hipócritalector

La Lotería Nacional develó el billete del Sorteo Superior No. 2851, que rinde homenaje a dos pilares del arte mexicano: Frida Kahlo y Diego Rivera, a través de sus emblemáticos recintos, la Casa Azul y el Museo Diego Rivera-Anahuacalli.

El 'cachito' presenta una composición visual que fusiona la Casa Azul y el Anahuacalli, junto a un fragmento de la pintura "Frida and Diego Rivera. La Boda" (1931), donde Frida sostiene la mano de su amado, ambos ataviados con vestimenta que simboliza su identidad y unión.

La directora general de Lotería Nacional, Olivia Salomón, destacó que este billete no solo reconoce dos espacios fundamentales de la cultura nacional, sino que también lleva un mensaje poderoso que recorrerá el país. "La cultura viaja con él, tocando nuevas generaciones, abriendo preguntas, sembrando identidad" —afirmó—, subrayando que el arte de Kahlo y Rivera trascendió los lienzos, siendo sus vidas mismas un manifiesto.

También recordó que, en 1941, el propio Diego Rivera diseñó un cartel icónico para la Lotería Nacional, en el marco del Sorteo Revolucionario del 20 de noviembre de aquel año.

Este homenaje forma parte de una serie de actividades del Gobierno de México para reco-



Además de la presencia de las directoras de los museos, Labarthe (Casa Azul) y Moya Malfavón (Anahuacalli), así como Jessica Serrano Bandala (BANXICO), al evento también asistieron familiares de los artistas, colaboradores de los museos y representantes culturales. HL · FOTOS: AGENCIA

María Teresa Moya —directora del Museo Anahuacalli— reafirmó la visión del recinto como un espacio vivo que integra arte, naturaleza y arquitectura, mientras que Perla Labarthe destacó la Casa Azul (que actualmente dirige) como un lugar de memoria viva, resiliencia y mexicanidad.

nocer el papel de la mujer mexicana, siendo Frida Kahlo una figura clave del siglo XX cuya vida y obra continúan inspirando a nivel global.

Finalmente, Jessica Serrano Bandala enfatizó el compromiso del Banco de México con la preservación del legado de los artistas y el papel de la Lotería Nacional como aliada histórica de las causas sociales y culturales.



>@OLIVIASALOMONV

Como lo dice la Presidenta @Claudiashein: La cultura y el arte son parte sustantiva de la vida pública, fuerza civilizadora, camino para el entendimiento común, espacio donde se cultiva la libertad, la conciencia y la justicia.



SORTEO SUPERIOR NO. 2851:

17 millones de pesos en dos series, el Premio Mayor.

51 millones de pesos en dos series, el Premio Mayor.

2 millones 400 mil cachitos disponibles en más de 11 mil puntos de venta.



ENFATIZÓ QUE UNA DETENCIÓN DE ESTE CALIBRE TIENE IMPLICACIONES PROFUNDAS PARA UN ESTADO COMO SINALOA



# LA PRESIDENTA SHEINBAUM CUESTIONA POSIBLE ACUERDO CON OVIDIO GUZMÁN

Pese a que la detención del hijo de 'El Chapo' se dio en México, el proceso legal que hoy lo mantiene como testigo protegido fue unilateral, pues EE.UU. no ha contactado a la Fiscalía mexicana para su extradición.

| VERÓNICA RUIZ

**D**urante su conferencia matutina de este jueves, la mandataria nacional mexicana, Claudia Sheinbaum, lanzó duros cuestionamientos sobre un posible acuerdo entre autoridades de Estados Unidos y Ovidio Guzmán López.

– “¿Cómo nombró el Gobierno de Estados Unidos a organizaciones de la delincuencia organizada en México?”, preguntó.

Ante la respuesta de: “terroristas”, la presidenta replicó:

– “¿Qué ha dicho en torno a organizaciones terroristas?”

# La aristocracia del narcotráfico en Sinaloa se debilita bajo el asedio judicial estadounidense

Acorralados y cada vez más cerca de pactar con Estados Unidos: todos los frentes judiciales de la familia del Chapo Guzmán

| MICAELA VARELA  
EL PAÍS

El cruce hace unas semanas de 17 familiares del clan a territorio estadounidense y la inminente declaración de culpabilidad del menor de los hijos de Joaquín El Chapo Guzmán, cabeza familiar, condenado a cadena perpetua en aquel país, dibujan su decadencia.

**La negociación de Ovidio Guzmán** –alias ‘El Ratón’– con la Fiscalía norteamericana, podría dar la vuelta al tablero del narcotráfico en México, por sus posibles revelaciones. Mientras tanto, sus dos medio hermanos, Iván Archivaldo y Jesús Alfredo, siguen embarrados en la guerra en Sinaloa, con la presión del aumento de la recompensa millonaria que la DEA ofrece a cambio de información para atraparlos.

Todas las expectativas están puestas ahora en el contenido del acuerdo que ha negociado ‘El Ratón’ con la Fiscalía. Con una docena de acusaciones en su contra, la mayoría por tráfico de fentanilo, cocaína y metanfetamina, la mejor posibilidad del menor de Los Chapitos es intercambiar la información en su poder, traicionar a antiguos socios y revelar los engranajes del narcotráfico en México, a cambio de una reducción de su condena. El primer paso de esa estrategia sería declararse culpable, según adelantó el abogado de Guzmán, Jeffrey Lichtman, tal y como confirmó él mismo firmando el primer documento judicial de culpabilidad, este lunes.

## Apapachan a Pedro Haces en el St. Regis

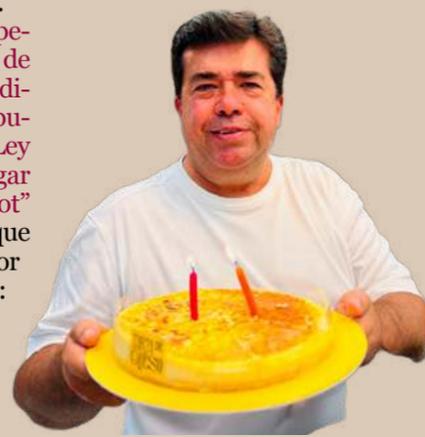
NADIA ROSALES  
| REFORMA

El diputado Pedro Haces, coordinador de Operación Política de Morena y líder sindical, celebró su cumpleaños 60 junto con los legisladores de su partido en el lujoso club privado “Caroline’s 400” del hotel St. Regis, un lugar “donde la exclusividad cobra vida”, según reseña el propio restaurante.

El martes por la noche, apenas 20 minutos después de concluir el periodo extraordinario en la Cámara de Diputados donde se aprobó la “Ley Espía”, comenzaron a llegar los morenistas al “Secret Spot” más exclusivo de la CDMX que cuenta con mixología de autor y alta cocina internacional: “un espacio que te sumerge

en la historia, misterio y la exclusividad. Una nueva narrativa que necesita contarse”.

Entre el selecto grupo de legisladores que asistieron se encontraban el coordinador Ricardo Monreal; el presidente del Congreso, Sergio Gutiérrez Luna; la directora de Asuntos Internacionales, Cristal Pelayo; y la vicepresidenta, Dolores Padierna.



### ÁRBOL FAMILIAR DE EL CHAPO



Le respondieron que no debería haber negociación. Entonces, lanzó una tercera pregunta:

– “¿Y qué hicieron?”. La respuesta fue contundente: “Negociaron con ellas”.

Sheinbaum Pardo recordó que la detención de Ovidio Guzmán fue realizada por el gobierno de México, y que durante ese operativo fallecieron soldados mexicanos. “No defendemos a nadie, no se trata de eso” –aclaró–, al tiempo que enfatizó la importancia de contextualizar el conflicto en Sinaloa.

“Por supuesto que combatimos al crimen organizado y

a la delincuencia organizada”, afirmó. Subrayó también que este caso es de extradición, y que al menos debería haber coordinación con la FGR, algo que –según dijo– no ha ocurrido por parte del gobierno norteamericano.

La jefa del Ejecutivo mexicano hizo énfasis en que el juicio ya está en curso en territorio estadounidense, pero advirtió que una detención como la de Ovidio Guzmán tiene implicaciones profundas para un estado como Sinaloa, que hoy registra algunos de los niveles más altos de homicidios en el país.



CAROLINE'S FOUR HUNDRED			
MENÚ DEL BIENESTAR			
Suprema de Coliflor (con queso de cabra, frutos)	\$420	Paloma Imperial (coctel)	\$300
Jamón Ibérico (5J)	\$1,290	Ron Zacapa XO (copa)	\$850
Solomillo (130 gm.)	\$790	Macallan-18 Años (copa)	\$2,500
Lechón confitado	\$1,100	Tanqueray Ginebra (botella)	\$4,800
Langosta	\$1,290	Tequila Don Cruz (botella)	\$60,000
Caviar Imperial	\$9,900		
Soufflé de chocolate	\$350		

También llegaron los priistas Marcela Guerra y Mario Zamora, los verdes Manuel Velasco y Antonio Gali, y el petista Ricardo Mejía, ex subsecretario de seguridad en el Gobierno de AMLO.

Sólo dos diputados llevaban regalos a la vista. La guajuatense Petra Romero, que llegó con una botella de tequila envuelta en tejidos textiles, y el guerrerense Aniceto Polanco, que llevó un whisky Chivas Regal 15 años de mil 300 pesos.

| CANCHA  
Reforma

El Departamento de Seguridad Nacional (DHS, por sus siglas en inglés) anunció este jueves que el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE) detuvo al boxeador mexicano Julio César Chávez Jr., y está tramitando su deportación acelerada de Estados Unidos.

*“Chávez es ciudadano mexicano y tiene una orden de arresto vigente en México por su participación en el crimen organizado y el tráfico de armas de fuego, municiones y explosivos. En agosto de 2023, ingresó al país legalmente con una visa de turista B2 que estaba vigente hasta febrero de 2024.*

*“También se cree que Chávez es miembro del Cártel de Sinaloa, una organización terrorista extranjera designada”, dio a conocer DHS en un comunicado.*

APENAS EL SÁBADO PASADO, PERDIÓ LA PELEA QUE SOSTUVO  
CONTRA JAKE PAUL EN EL HONDA CENTER DE ANAHEIM

# Deportará EU a Chávez Jr. por nexos con el cártel de Sinaloa

La detención fue realizada el pasado 2 de julio por el ICE en Studio City, California, lugar donde radica el boxeador mexicano, a quien también califican de indocumentado ilegal.

En el mismo documento se reveló que el 2 de abril de 2024, Chávez Carrasco solicitó la residencia permanente legal. Su solicitud se basó en su matrimonio con una ciudadana estadounidense, vinculada al Cártel de Sinaloa por una relación previa con el hijo, ya fallecido, del infame líder del cártel, Joaquín “El Chapo” Guzmán.

El 17 de diciembre de 2024, el Servicio de Ciudadanía e Inmigración de Estados Uni-

dos (USCIS) remitió al ICE una denuncia por considerar que Chávez Jr. representaba una grave amenaza para la seguridad pública. Sin embargo, una entrada en el sistema de aplicación de la ley del DHS, bajo la administración Biden, indicó que Chávez no era una prioridad para la aplicación de la ley migratoria.

El 4 de enero de 2025, la administración Biden permitió a Chávez reingresar al país y le otorgó libertad condicional en el puerto de entrada de San Ysidro. Un día antes de su pelea del fin de semana ante Jake Paul, se había determinado que podía ser ya deportado.

“Luego de múltiples declaraciones fraudulentas en su solicitud para convertirse en Residente Permanente Legal, se determinó que se encontraba en el país ilegalmente y que podía ser deportado el 27 de junio de 2025 [...] Con el presidente Trump, nadie está por encima de la ley, incluidos los atletas de fama mundial. Nuestro mensaje a cualquier afiliado del cártel en Estados Unidos es claro: los encontraremos y enfrentarán las consecuencias. Se acabaron los días de violencia desenfrenada de los cárteles”, señalaron.



Es impactante que la administración anterior señalara a este delincuente indocumentado como una amenaza para la seguridad pública, pero optara por no priorizar su deportación y le permitiera regresar a nuestro país”,

> DECLARÓ LA SUBSECRETARIA TRICIA McLAUGHLIN.





## Confía familia en inocencia de Chávez Jr.

En un comunicado, la familia de Chávez Carrasco llamó a evitar juicios anticipados que vulneren su dignidad, además de señalar que se encuentran profundamente consternados por la situación actual.

**| NADIA ROSALES**  
*Reforma*

Luego que las autoridades estadounidenses anunciaran la deportación del boxeador mexicano, Julio César Chávez Jr. por su relación con el crimen organizado y tráfico de armas, su familia expresó su apoyo incondicional y confianza plena sobre su inocencia y su calidad humana.

A través de un comunicado de prensa, expresaron su credibilidad en las instituciones de justicia en México y Estados Unidos, quienes —esperan— aclaren las acusaciones conforme a derecho y verdad.

Tras augurar una pronta resolución a favor de Chávez Jr., señalaron que la vía adecuada para desahogar los cargos por los que se le señala es permitir que las autoridades lleven a cabo su labor sin presiones externas ni especulaciones, por lo que no emitirán más declaraciones.

Por su parte, la DHS aludió a que Chávez Carrasco tiene una orden de arresto vigente en México por supuesto tráfico de armas y vínculos con el Cártel de Sinaloa. Además, en agosto de 2023, ingresó a territorio estadounidense legalmente con una visa de turista B2, cuya vigencia expiró en febrero de 2024.

Julio es, ante todo, un hijo, un padre y un ser humano que ha enfrentado múltiples retos en su vida personal y profesional. Como familia, pedimos con respeto que se garantice el debido proceso legal”,

>EXTERNARON LOS CHÁVEZ EN UN COMUNICADO.

### COMUNICADO DE PRENSA La Familia Chávez ante la situación legal de Julio César Chávez Jr.

A todos los medios de comunicación:

Ante los recientes acontecimientos y a las declaraciones emitidas por autoridades estadounidenses, la Familia Chávez desea expresar lo siguiente:

Nuestra familia se encuentra profundamente consternada por la situación actual. En estos momentos difíciles, reiteramos nuestro total e incondicional apoyo a Julio. Confiamos plenamente en su inocencia y en su calidad humana, así como en las instituciones de justicia tanto de México como de los Estados Unidos, en quienes depositamos nuestra esperanza para que esta situación se aclare conforme a derecho y a la verdad.

Julio es, ante todo, un hijo, un padre y un ser humano que ha enfrentado múltiples retos en su vida personal y profesional. Como familia, pedimos con respeto que se garantice el debido proceso legal y que se eviten juicios anticipados que vulneren su dignidad y la de quienes lo rodeamos.

Agradecemos sinceramente el interés y la cobertura de los medios de comunicación, pero apelamos a su sensibilidad y comprensión para respetar nuestra decisión de no emitir más declaraciones en este momento. Creemos firmemente que el camino adecuado es permitir que las autoridades competentes lleven a cabo su labor sin presiones externas ni especulaciones.

Rogamos por una pronta resolución que esclarezca los hechos en favor de Julio y reiteramos nuestro llamado a la prudencia, al respeto y a la objetividad.

Atentamente,  
La Familia Chávez

## HACÍA TIEMPO QUE RECIBÍAN AMENAZAS, SIN ESPECIFICAR SI POR SU ACTIVISMO LGBTI+ O POR SU ACTIVIDAD POLÍTICA

### La pareja que salió a celebrar el Orgullo gay y nunca llegó

Su rastro se pierde tras salir del bar La Cabaña, donde Isaí y Jesús festejaron el orgullo y el cercano cumpleaños de este último; el domingo 29 de junio aparecieron baleados en los límites del Edomex e Hidalgo.

**| ELENA SAN JOSÉ**  
*El País*

Isaí López y Jesús Laiza llevaban juntos y enamorados cinco años, casi desde que se conocieron, haciendo campaña por el PT, en el pandémico 2020. Se mudaron juntos a la casa de los padres de Isaí, en Tizayuca (Hidalgo), y de esa misma casa partieron el sábado por la mañana hacia la marcha del Orgullo de la capital.

Alegre y extrovertido el primero, reservado y atento el segundo: comprometidos los

dos. Allí celebraron, sacaron fotos y las compartieron; y todavía volvieron a tiempo de festejar en su localidad el cumpleaños de Jesús, que el lunes cumpliría 36 años. No les dio tiempo, sin embargo, a regresar a su casa, y tampoco a alcanzar el día del cumpleaños. El rastro de esta pareja se pierde tras la salida del bar La Cabaña, donde se encontraron con sus amigos, y el domingo aparecieron baleados en un vehículo abandonado en Hueyapoxtla, en el límite del Estado de México antes de cruzar a Hidalgo.

El coche donde fueron encontrados pertenecía al dueño del local, también del colectivo LGTBI+, que fue brutalmente asesinado y cuyos restos fueron dispersados por tres municipios del Estado de México, según apunta la Fiscalía estatal. La dependencia investiga si ambos delitos están relacionados o si se trata de una fatal coincidencia, aunque señala que los indicios que maneja no le hacen pensar que se trate de crímenes de odio.

De momento, las autoridades han detenido a tres hombres relacionados con el homicidio del propietario, a los que se identificó armados y manejando el vehículo utilizado para trasladar los restos. El vínculo con los activistas no está claro, salvo su presencia en el bar aquella noche, donde se encontraron con su amigo Francisco León —representante estatal del PT—, a quien ayudaron por varios años a desplegar en el municipio las campañas del partido.

Luego sus caminos profesionales se separaron y Jesús pasó a formar parte de otro partido, Espacio Hidalgo, donde trabajaba en el área de diversidad. Su compañero Isaí vendía perfumes. “Cuando vendía alguno me lo contaba con mucha pasión, con mucho orgullo. Era muy bueno para las ventas”, dice. Él vivió su historia desde el principio y su tristeza es honda: “No se podía entender al uno sin el otro. Eran un complemento”.



Estuvimos hablando de sus proyectos políticos, porque Jesús ahora estaba en otro partido y de que íbamos a ir a la playa dentro de unas semanas, a Veracruz. Estuvimos como siempre, contentos. Nos abrazamos. Ese es el recuerdo con el que me quedo”,

>RELATA FRANCISCO LEÓN.



A N D E Z A

2 7 1 9

hipocritalector | Viernes 4 de Julio de 2025

Exclusive

# PRESALE RESIDENCES

In Angelópolis



MORE INFO

**70%**  
SOLD



**222 699 6420**



Nota del autor:

*Los personajes que cruzan esta novela, incluso aquéllos que parecen reales, son absolutamente imaginarios.*

# Las Babas del Diabolo

Mario Alberto Mejía

Trama octava:  
Antes de que el diablo  
sepa que has muerto.



CAPÍTULO 40.  
Morir en Madrid.

La gran relación entre 'Picha' y Bobó se rompió varias veces. Los dos matrimonios de éste generaron una inevitable ruptura. Además de los negocios, Bobó tenía que hacer vida en familia. Eso incluía hacer magia para cumplir sus compromisos. 'Picha' se reconcilió definitivamente con su hermano y empezó a pasar más tiempo con él en Beverly Hills. Bobó, en tanto, conoció nuevos amigos que le permitieron hacer

nuevos negocios. Empezó a engordar después de su primer divorcio. Tras su segundo matrimonio, quiso hacer lo que no había podido hacer con Pimpinela: tener hijos. Con su esposa, oriunda de Tabasco, llegó a tener tres. Siguió engordando. La agenda saturada lo hacía dormir muy poco. Prácticamente vivía en aviones. Siempre estaba de viaje. La política partidista se había adueñado de su vida.

La muerte de Rafael Moreno Valle en diciembre de 2018 lo devastó. En ese lapso, quiso ser gobernador interino desde su posición de diputado local, pero la fuerza y la estrategia de quien sería gobernador en 2019 —Miguel Barbosa Huerta— se lo impidió.

tel Único de Madrid, España, Bobó entró a su habitación, se sintió extraño, caminó unos pasos, se miró en el espejo, se desanudó la corbata, tomó agua, se lavó la cara, sudó frío, pensó que algo le había caído mal, volvió a sudar frío, vio sus ojos desorbitados en el espejo, vio su

---

**LA MUERTE DE RAFAEL MORENO VALLE EN DICIEMBRE DE 2018 LO DEVASTÓ. EN ESE LAPSO, QUISO SER GOBERNADOR INTERINO DESDE SU POSICIÓN DE DIPUTADO LOCAL, PERO LA FUERZA Y LA ESTRATEGIA DE QUIEN SERÍA GOBERNADOR EN 2019 SE LO IMPIDIÓ.**

---

Bobó se involucró en un proyecto político nacional y prácticamente se fue de Puebla. Europa fue su nuevo destino. Siguió engordando. Dormía poco. La extraordinary life la alteraba con su familia, que iba creciendo más allá de lo esperado.

El 2 de febrero de 2023, en el ho-

enorme vientre, la vista empezó a nublarse, un olor a cloroformo llegó a su nariz, sintió sus piernas frágiles... y cayó a la alfombra víctima de un infarto fulminante. No tenía 40 años. Apenas los iba a cumplir.

(CONTINUARÁ)



LEONEL QUIROGA

## La inocencia robada

### EL BAÚL

elbaul@hotmail.com  
Instagram:  
quirogacazares



Aunque es un tema que de alguna manera se puede volver cotidiano en la sociedad, es necesario reflexionar acerca de los embarazos en niñas y adolescentes, leo recientemente acerca de un embarazo de una niña de 10 años. En mi mente pasan escenas de la concepción, del proceso de los próximos nueve meses, sea porque haya sido por su voluntad o producto de alguna violación, esta última situación es más común. Es un proceso difícil de superar para una niña, difícil es concebir cómo superar sin apoyo los primeros meses de vómitos, dolores, incomodidades y sin nadie que auxilie con tan solo unas palabras de aliento de cómo ir superando la situación. Más lacerante este tiempo de alguien que fue producto de una violación.

Un ejemplo: ...“Mi mayor preocupación estaba en poder sacar adelante mi responsabilidad”, dice Estela. Esa responsabilidad era su primera hija, quien nació cuando Estela tenía 14 años.

¿Que dejan? Escuela, hogar en algunos casos y otras cosas que radicalmente les cambia la vida. El asunto radica no solo en que si quien embarazó se hace cargo o no. Es el destino de una niña en el mayor de los casos que, justamente como inicia El Baúl, le fue robada la inocencia.

Concluimos con el caso de Estela que sucedió en 2001.

Como ella, cada año miles de niñas y adolescentes mexicanas dejan de preocuparse por la escuela, la música que les gusta o la carrera que elegirán en unos años. Cada año, miles de niñas y adolescentes mexicanas que aún no pueden votar de manera legal se convierten en madres.

Estela recuerda que a los 13 años (cuando quedó embarazada por primera vez) le gus-

taba jugar a las muñecas y leer las tiras cómicas de Mafalda. Se identificaba con Susanita porque “su máximo era ser mamá”, pero Estela no imaginaba serlo antes de cumplir la mayoría de edad... hasta aquí la cita.

Hay programas de gobierno tendientes a revertir esta situación, pero que desde el punto de vista de este escribano ganan las propuestas en las calles, centros de vicios y hasta en las propias escuelas.

Uno de ellos espeta en la época de José Narro siendo titular de la Secretaría de Salud: erradicar el embarazo en niñas de 14 años y menos. Este objetivo, junto con reducir al 50% la tasa de fecundidad entre las adolescentes de 15 a 19 años, son los dos que se plantea la Estrategia Nacional de Prevención del Embarazo Adolescente (ENAPEA).

La ENAPEA es la respuesta intersectorial de México para hacerle frente al embarazo en niñas y adolescentes, un problema que afecta no sólo a quienes lo padecen directamente, sino a la sociedad en su conjunto. El COMANDANTE ORESTE en su larga trayectoria ha sabido de esta situación y nos lo confirma en estas líneas:

**LOS EMBARAZOS DE LAS FÉMINAS DESDE LOS INICIOS DE LA PUBERTAD Y MUJERES JÓVENES CON CONOCIMIENTOS**

No concibo la razón de embarazar una niña solo en la mente tenía encontrar una ilusión le despiertas la pasión matando su fantasía, que otras con más osadía conociendo de antemano desafiante ante el arcano le pasa lo que sabía...



FREDO  
GODÍNEZ

## LA ESPADA INMARCESIBLE

@AlfiePingtajo

Gestor cultural y poeta en mis ratos libres. Actualmente colaboro con reseñas teatrales para *Distrito Teatral*, con opiniones para *GlucMx* y con reseñas de libros para *Revista Dorsia* y *Revista 360° Instrucciones para vivir en Puebla*. También formo parte de *Revista Purgante*.

# Aimeé Guerra y dos nuevos aciertos: Puebla Suena 2025 y Revista Cuetlaxcoapan en la XLII FIL del IPN

**L**a semana pasada, 25 de junio de 2025, se realizó una rueda de prensa que contó con la presencia de **Javier “Tito” Rivas Mesa**, director de la *Fonoteca Nacional*; **Alejandra Pacheco Mex**, titular de la *Secretaría de Arte y Cultura del Estado de Puebla*; **Pepe Chedraui**, *Presidente Municipal de Puebla*; **Aimeé Guerra Pérez**, titular de la *Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural*; y **Vanesa López Silva**, regidora del *Ayuntamiento de Puebla*; donde presentaron la convocatoria: **Puebla Suena 2025**.

Una iniciativa que busca reunir grabaciones de sonidos emblemáticos de la ciudad, para integrarlas al **Mapa Sonoro de México de la Fonoteca Nacional**, con el afán de rescatar y valorar el patrimonio sonoro del Centro Histórico, a través de las voces, la música y los sonidos que dan vida a sus calles, plazas, edificios y monumentos. Esta diversidad sonora refleja las tradiciones y la vida urbana de la capital, brindando identidad a la ciudad y fortaleciendo el vínculo entre sus habitantes y su entorno.

La convocatoria se vincula al proyecto federal del **Mapa Sonoro de México**, una plataforma geolocalizada, donde cualquiera puede escuchar estos sonidos y conocer su origen exacto. Dicha convocatoria estará **abierta hasta 28 de septiembre de 2025** y las bases pueden consultarse en las redes oficiales del Ayuntamiento, la Secretaría de Cultura estatal y la Fonoteca Nacional, así como en la página <https://centrohistorico.pueblacapital.gob.mx>

Este tipo de acciones buscan proteger una de las áreas patrimoniales más valiosas, pero poco entendidas: el patrimonio inmaterial o intangible que -según la UNESCO- comprende: “las prácticas, conocimientos y expresiones que las comunidades reconocen como parte de su identidad cultural, junto con los objetos y espacios asociados. Transmitido de generación en generación, este patrimonio se adapta con el tiempo, reforzando la identidad y el respeto por la diversidad cultural. La Convención de la UNESCO de 2003 destaca la necesidad de salvaguardar estas expresiones culturales para las generaciones futuras”. Considera 5 dominios:

**Tradiciones y expresiones orales:** proverbios, adivinanzas, cuentos, canciones infantiles, leyendas, mitos, cantos y poemas épicos, sortilegios, plegarias, salmodias, canciones, representaciones dramáticas, etc.

**Artes del espectáculo:** música vocal o instrumental, la danza y el teatro hasta la pantomima, la poesía cantada y otras formas de expresión.

**Usos sociales:** los usos sociales, rituales y actos festivos constituyen costumbres que estructuran la vida de comunidades y grupos, siendo compartidos y estimados por muchos de sus miembros.

**Conocimientos y usos:** conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo abarcan una serie de saberes, técnicas, competencias, prácticas y representaciones que las comunidades han creado en su interacción con el medio natural.

**Técnicas artesanales tradicionales:** es acaso la manifestación más tangible del patrimonio cultural inmaterial. No obstante, la Convención de 2003 se ocupa sobre todo de las técnicas y conocimientos utilizados en las actividades artesanales, más que de los productos de la artesanía propiamente dichos.

Nuevamente **Aimeé Guerra Pérez**, titular de la *Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural*, demuestra saber lo que está haciendo y no se anda con medias tintas ni con invenciones, o proyectos apantalla-bobos.

**II**  
El sábado 28 de junio de 2025 -gracias un trabajo en conjunto con **Alejandra Pacheco Mex**, titular de la *Secretaría de Arte y Cultura del Estado de Puebla*- **Aimeé Guerra Pérez**, titular de la *Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural*, junto con **David Ramírez Huitrón**, fundador de *Puebla Antigua*; y **Teresa Márquez**, directora del *Museo Nacional de los Ferrocarriles Mexicanos*; presentaron la **Revista Cuetlaxcoapan** en **XLII Feria Internacional del Libro del IPN** que tuvo como Estado invitado a Puebla.

**III**  
Estas dos acciones demuestran que el trabajo en conjunto, así como la realización de proyectos concretos, realistas y precisos es lo que necesita la Cultura y, en sí, la ciudadanía tanto del Municipio como del Estado de Puebla.

### Fuera de lugar

Prometí hablar del **Museo Internacional del Barroco** y toda la polémica alrededor. Si no se atraviesa algo más importante que subrayar, ahora sí, la siguiente semana tocamos el tema.



# la última



## El violador impune

🐷 IMAGINA A PUFF DADDY, o **Diddy**, o **Sean Combs**, echado en un sofá de cuero en su penthouse, con un trago de **Ciroc** y una pantalla gigante mostrando titulares de su propio juicio. Fuma **marihuana** y se ríe del drama, y grita: “Dios es grande”. Y ordena que traigan a sus chicas.

🦋 SEAN COMBS O DIDDY llegó a su juicio por tráfico sexual y conspiración de crimen organizado como si fuera **un trámite más**. El 2 de julio de 2025, tras seis semanas de testimonios y 34 testigos de la fiscalía, el jurado lo **absolvió** de los cargos **principales**, que podrían haberlo encausado **de por vida**. Pero no todo fue fiesta: lo encontraron culpable de **dos cargos menores** por transportar personas para **prostitución**, lo que aún podría costarle hasta 10 años. ¿Su reacción? **Arrodillarse en la sala**, rezar, y aplaudir como si hubiera ganado un **Grammy**.

🐦 SUS ABOGADOS, encabezados por **Marc Agnifilo**, celebraron en la escalinata del juzgado, mientras él, **Puff Diddy**, sin derecho a fianza, volvió a su celda en Brooklyn. La fiscalía lo pintó como el **monstruo que es**, y que usaba su poder y una violencia brutal. El jurado, sin embargo, no compró la historia. Cuando se dio el veredicto, **Agnifilo** dijo que era una “**victoria para el sistema judicial**”. (Asquito).

🗞️ LOS PERIODISTAS CUBRIERON el juicio de **Combs** con indignación selectiva. Durante semanas escribieron: “**Diddy** es un villano”, “**Diddy** es víctima de una cacería”. Cuando llegó el veredicto mixto, escupieron análisis y pasaron al siguiente escándalo. Algunos, como TMZ, destacaron el drama de la negación de la fianza; otros, como ABC, anunciaron un especial sensacionalista. Pocos profundizaron en las acusaciones de **Cassie Ventura** o en las demandas civiles pendientes.

🗨️ EN TWITTER, los usuarios fueron el coro griego de esta tragicomedia. Durante el juicio, lo destrozaron: lo llamaron **traficante**, **abusador**, incluso conspirador en la muerte de **Biggie**. Luego, también lo exoneraron. Ya en la intimidad de sus chats, admiten que irían a una de sus fiestas “**Freak Off**” si los invitaran.

🗞️ LA EXONERACIÓN PARCIAL de **Sean Combs** es un circo sin moraleja. Absuelto de tráfico sexual y conspiración, pero culpable de delitos menores, seguirá en prisión hasta su sentencia el 3 de octubre de 2025. Su imagen de “**Puff Daddy**” está rota. Su imperio, tambalea, y las demandas civiles lo persiguen como fantasmas. Nadie entiende del todo **qué pasó en ese juzgado**. Una cosa es clara: mientras el mundo tuitea, **Combs** ya está planeando su próximo **remix**. ¡Qué asco!



## Muere Diogo Jota en trágico accidente automovilístico en España

|STAFF · hipócritalector

El futbolista portugués Diogo Jota, delantero del Liverpool FC y miembro de la Selección Nacional de Portugal, falleció la madrugada de este miércoles en un accidente automovilístico en la provincia española de Zamora. **También perdió la vida su hermano André Silva, quien lo acompañaba al momento del siniestro.**

El percance ocurrió en la autovía A-52, a la altura del municipio de Cernadilla. De acuerdo con las autoridades locales, el vehículo en el que viajaban — un Lamborghini Urus— sufrió el reventón de un neumático durante una maniobra de adelantamiento, lo que provocó que el conductor perdiera el control, saliera de la carretera y se impactara violentamente. El coche se incendió tras el choque y ambos ocupantes murieron en el lugar.

La noticia ha generado conmoción en el mundo del fútbol. Jota, de 28 años, era una de las figuras destacadas del Liverpool y había sido internacional con Portugal en múltiples competiciones europeas y mundiales. **Apenas el pasado 22 de junio, el jugador se había casado con su pareja de toda la vida, Rute Cardoso, con quien tenía tres hijos.**

**El Liverpool FC emitió un comunicado** en el que expresó su “devastación” por la muerte del jugador y envió sus condolencias a la familia. La Federación Portuguesa de Fútbol, la UEFA y varios clubes europeos también han lamentado públicamente su fallecimiento.

La investigación sobre las causas exactas del accidente continúa a cargo de las autoridades de tráfico y la Guardia Civil española, quienes han iniciado el peritaje correspondiente.



*Diogo Jota deja un legado importante tanto en el terreno de juego como fuera de él. En entrevistas recientes, había compartido su deseo de “ser el mejor padre posible”, una promesa que ahora cobra un tono profundamente doloroso tras su trágico fallecimiento.*

